



| Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020) | | | |
|--|--|---------------|-------------|
| Asignatura | Prácticas Externas | | |
| Materia | Prácticum | | |
| Módulo | FILOSOFÍA | | |
| Titulación | Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas | | |
| Plan | 4089 | Código | 51763 |
| Periodo de impartición | Anual | Tipo/Carácter | obligatorio |
| Nivel/Ciclo | Máster | Curso | Primero |
| Créditos ECTS | 10 | | |
| Lengua en que se imparte | Español | | |
| Profesor/es responsable/s | José Manuel Chillón | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | josemanuel@fyl.uva.es | | |
| Departamento | Filosofía | | |

Las prácticas externas curriculares y extracurriculares presenciales se encuentran actualmente suspendidas, al igual que el resto de actividad docente presencial, de acuerdo con lo establecido en el RD 463/2020, de 14 de marzo. En el caso del Prácticum del MUPES, esto implicó la suspensión de las prácticas exactamente en la mitad del período, de modo que se cumplió el requisito de haber realizado, al menos, el 50 %.

Las asignatura del Prácticum, en cualquier caso, siguió tutorizándose de forma no presencial, por procedimientos online, telemáticos por medio de los cuales los alumnos han seguido comunicándose con su tutor de Centro y su Coordinador universitario. Con el tutor de Centro se han mantenido contactos virtuales y tutorías para contrastar bien la información recabada por medio de la realización de las actividades realizadas y para asesoramiento en la presentación definitiva de la Unidad Didáctica que, en el 90% de los casos, ya había sido impartida en el Centro puesto que ya llevábamos dos semanas en la Fase de Intervención. Con el tutor universitario, en este caso, el Coordinador de la especialidad, se han mantenido y se siguen manteniendo reuniones virtuales conjuntas y tutorías individuales online para facilitar el proceso de redacción, finalización y entrega de la Memoria de Prácticas y para aclarar bien qué criterios se van a tener en cuenta en la evaluación y calificación final.

Para facilitar y objetivar los procedimientos de evaluación del Prácticum, y tal y como prescribe la regulación universitaria sobre cómo se ha de calificar teniendo en cuenta los porcentajes relativos a la otorgada por el tutor de Centro y a la dispuesta por el de Universidad, se han diseñado dos tipos de informes para cada alumno. El primero, rellenado por cada uno de los tutores de Centros de Secundaria, con algunos ítems que completar para motivar la calificación final; el segundo, diseñado por el Coordinador con una justificación de distintos capítulos relativos a la memoria y que servirán para explicar su calificación final. Este último informe recogerá la media de las dos calificaciones y, por tanto, la nota de la asignatura.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

| ACTIVIDADES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--|-----------|---|-----------|
| Sesiones de tutoría individual y grupal. Contacto con el tutor de centro y con el tutor de universidad. Recopilación de materiales | 20 | Estudio y trabajo autónomo de preparación de la Memoria | 80 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total | 20 | Total no presencial | 80 |

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|---------------|
| Entrega UD tutor de Centro e informe motivado de este sobre la trayectoria del alumno a partir de unos ítems determinados | 50% | |
| Entrega Memoria de Prácticas al Coordinador Universidad: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de las actividades de la fase de observación y de intervención - Registro de el único seminario que se ha podido desarrollar relativo a la fase de intervención - Claridad expositiva - Profundidad aspectos psicopedagógicos - Reflexión crítica sobre la experiencia realizada - Creatividad y originalidad | 50% | |
| | | |
| | | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria: Los ya publicados en la guía ordinaria**
- **Convocatoria extraordinaria: Los ya publicados en la guía ordinaria**



8. Consideraciones finales

